

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Expresar beneplácito por el subcampeonato mundial, obtenido por el seleccionado masculino de hockey senior sobre patines en los World Skate Games Asunción 2026, que se llevó a cabo del 4 al 18 de octubre de 2026, en Asunción, Paraguay.

Jorge E. Chica Muñoz
Martín Aveiro

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto de resolución tiene por objeto expresar el beneplácito y reconocimiento por el subcampeonato mundial obtenido por la Selección Argentina masculina de hockey sobre patines en los World Skate Games Asunción 2026, celebrados del 4 al 18 de octubre de 2026 en la República del Paraguay.

El domingo 18 de octubre de 2026, la Selección Argentina disputó la final del Campeonato Mundial frente a Francia, en un encuentro que reflejó el carácter, la entrega y la capacidad competitiva de nuestros deportistas. Tras igualar 2 a 2 en el tiempo reglamentario, con goles de Ezequiel Mena y Lucas Martínez, y mantener el empate durante el tiempo suplementario, el seleccionado nacional cayó por 2 a 1 en la definición por penales, alcanzando un nuevo subcampeonato mundial.

La campaña realizada volvió a demostrar la vigencia y el protagonismo internacional del hockey sobre patines argentino. Nuestro seleccionado, que había conquistado el título mundial en San Juan 2022, llegó nuevamente a la instancia decisiva de la máxima competencia de la disciplina, reafirmando una historia deportiva que lo ubica entre las grandes potencias del mundo. Con seis títulos mundiales, once subcampeonatos y diez terceros puestos, Argentina ha construido una trayectoria de excelencia que constituye un verdadero orgullo nacional.

Este logro adquiere un significado especial para la provincia de San Juan, donde el hockey sobre patines forma parte de su identidad cultural, deportiva y social. A lo largo de generaciones, esta disciplina ha despertado pasiones, unido familias y comunidades y formado deportistas que han llevado la camiseta argentina a los escenarios más importantes del mundo. San Juan ha sido protagonista fundamental de esta historia, no solamente por sus

grandes jugadores y entrenadores, sino también por sus clubes e instituciones, que mantienen viva una tradición profundamente arraigada en nuestra sociedad.

El verdadero significado de este subcampeonato trasciende el resultado de una final. Detrás de cada uno de nuestros representantes existe una historia de esfuerzo, sacrificio, perseverancia y superación. Son deportistas que han dedicado gran parte de sus vidas a entrenar, competir y prepararse para representar a nuestro país, demostrando que los grandes logros no son solamente consecuencia del talento individual, sino fundamentalmente del trabajo en equipo, la disciplina, el compañerismo y el compromiso con un objetivo común.

Estos valores convierten al deporte en una herramienta fundamental para nuestra sociedad, especialmente para los niños, niñas y jóvenes, que encuentran en nuestros deportistas ejemplos de dedicación, responsabilidad y superación. El deporte no solamente forma campeones; también forma personas, construye vínculos, fortalece la autoestima, promueve hábitos saludables y genera oportunidades de desarrollo personal y colectivo.

Por ello, este reconocimiento también constituye una oportunidad para poner en valor el trabajo de los miles de clubes deportivos, sociales y comunitarios que diariamente sostienen el deporte argentino. Estas instituciones cumplen una función social irremplazable: son espacios de encuentro, integración, formación y pertenencia, donde nuestros jóvenes encuentran contención, construyen amistades, aprenden a convivir y descubren nuevas oportunidades.

La historia del hockey sobre patines argentino demuestra que los grandes resultados internacionales comienzan mucho antes de una competencia mundial. Comienzan en las pistas de nuestros barrios, en los entrenamientos cotidianos, en el esfuerzo de las familias y en el compromiso de instituciones que, muchas veces con recursos limitados, sostienen la práctica deportiva y mantienen vivos los sueños de miles de jóvenes.

Por eso, reconocer a nuestra Selección Argentina es también reconocer a toda una comunidad deportiva que trabaja silenciosamente para que nuestro país continúe siendo protagonista en el mundo. Es reafirmar que el deporte constituye un derecho, una herramienta de inclusión y una verdadera inversión en el futuro de nuestra sociedad.

Corresponde, entonces, que esta Honorable Cámara exprese su reconocimiento institucional a quienes, con esfuerzo, compromiso, profesionalismo y amor por nuestro país, volvieron a llevar el nombre de la República Argentina a lo más alto del deporte mundial, dejando un ejemplo que trasciende el resultado deportivo e inspira a las generaciones presentes y futuras.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares que me acompañen con la aprobación del presente proyecto de resolución.

Jorge E. Chica Muñoz
Martín Aveiro